

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NÚM. 336.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

Sábado 22 de Julio de 1876.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Redaccion y Administracion de **EL GRADUADOR**, calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director **D. ANTONIO GALDO**.—No se devuelve ningun original.

AÑO II.

## DOCUMENTO PARLAMENTARIO.

### DISCURSO DEL SR. CASTELAR.

(Conclusion.)

La tercera cuestion es la cuestion de Hacienda. Nosotros queremos que los consumos no se aumenten ni se agraven, porque vienen á ser como la contribucion progresiva sobre el hambre y sobre la miseria, queremos otras reformas útiles y prácticas que aumenten los ingresos del Tesoro y alienten la industria y el comercio; pero queremos un presupuesto capaz de atender á todos nuestros compromisos y de pagar todas nuestras deudas en la medida de lo posible. La última cuestion es la cuestion de integridad nacional. Queremos la rápida abolicion de la esclavitud en Cuba, así como la hemos realizado en Puerto Rico, título de gloria que vosotros mismos habeis reconocido á la democracia española; queremos participacion mayor de los pueblos coloniales en su administracion y en su política; pero queremos también la integridad del territorio en Europa, Asia, Africa y América, para que la raza española, raza de iniciativa y de empuje, cumpla sus maravillosos destinos sobre la faz de nuestro planeta.

Estos impulsos nuestros debian impulsarnos á vosotros á una política de consideracion al menos con los vencidos, que no os pedirán jamás el poder, y que sólo necesitan del derecho. Pero vosotros cometéis dos grandes errores: primero, creer que esta generacion es una generacion revolucionaria, y creer que á las generaciones revolucionarias solamente se las combate con una política de reaccion. Esta generacion es una generacion radical, democrática, avanzada, pero no es una generacion revolucionaria. El estado político de las generaciones se deriva inmediatamente de su estado mental. Y nuestra filosofía admite la serie, y nuestra lógica el proceso de las ideas, y nuestras ciencias naturales la metamorfosis, y nuestras ciencias geológicas la evolucion, y nuestras ciencias históricas el progreso gradual, y nuestras ciencias políticas las reformas que cuentan con el tiempo y toman la grandeza del tiempo. Pero tenedlo entendido; nada es tan contrario á la revolucion material como la política que conserva las conquistas revolucionarias; nada tan favorable como la política de reaccion. Conservar la soberanía nacional, la libertad religiosa, la libertad de imprenta, el Jurado, el sufragio universal, es tanto como conservar la paz; porque esta generacion no se lanzará á las revoluciones sino el dia en que pierda la esperanza de salvar todos sus derechos.

La política presente no puede continuar. Nos encontramos como se encontraba la Roma republicana en tiempo de Augusto. Entonces existían todos las magistraturas republicanas; edilato, censura, consulado, tribunal; pero todas absorbidas y monopolizadas por la imperiosa personalidad del César, como hoy existen leyes, instituciones, Cámaras, pero todas absorbidas por la imperiosa personalidad de ese gobierno. Se entra muy fácilmente en las dictaduras, y muy difícilmente de las dictaduras se sale. Napoleon III la tuvo muy feliz por veinte años, y al cabo sintió la asfixia. Quiso abrir las puertas al aire y penetró el huracan; quiso abrirlas á la luz, y penetró el incendio.

Quando habeis tenido mucho tiempo la libertad oprimada en la mano, ¡ah! no podeis soltarla, sin que se vuelva á morderos en la frente. Y todo pasa; dictadura, imperios, monarquias, mientras que la naturaleza humana queda siempre, y en la naturaleza humana queda siempre la libertad. Y no lo dudeis, la libertad está en nuestra patria indisolublemente unida á la democracia, la cual

tiene la solidez, la perennidad de la tierra, porque es el resultado de toda la historia, la plenitud de toda la vida y la suma de todos los derechos. Ilustrad la conciencia de la democracia, para que de su conciencia ilustrada nazca su voluntad soberana. Si no quereis esto, ¡ah! no quereis la paz para vuestra patria.

Ya que no acerteis á darnos otra libertad, dadnos por lo menos la libertad de imprenta. Mayor descubrimiento que la pólvora y el telescopio y la brújula, fué la imprenta, mediante la cual no se pierde ninguna idea en la conciencia, á la manera que no se pierde átomo ninguno en en el universo. Y entre las aplicaciones de la imprenta, ninguna tan necesaria como el periódico, libro que todos vemos y que todos escribimos; mortal á cuantos quieren perseguirlo, é inaccesible á la muerte. Y conviene á vosotros mas que nadie la imprenta libre, porque desde el principio de esta época habeis estado diciendo que trajisteis las instituciones antiguas para conservar mejor las libertades modernas.

Desde el principio de esta época estamos aguardando la prueba de ese aserto, y aun no lo hemos visto demostrado prácticamente. Yo de mí sé decir que no pondré obstáculos á ese ensayo, aunque estoy resuelto á no rendirme ni siquiera á la evidencia, porque yo llevo el luto de grandes instituciones eclipsadas, las cuales volverán necesaria mente. (Rumores.) Si hemos visto volver á los muertos, ¿no quereis que esperemos volver á ver á los vivos? Demostradme que la vieja galera de la Edad Media con sus remos y sus forzados es preferible á la máquina de vapor moderna para atravesar el tempestuoso océano de nuestra vida política, pero demostradme lo prácticamente; y repitiendo la frase de un gran orador amigo mio, os diré: probadnos vosotros que vuestras aspiraciones á ser ministros de un Trajano ó de un Marco Aurelio no se oponen á vuestras aspiraciones á ser ciudadanos de un pueblo ennoblecido por la libertad y por el derecho.

#### RECTIFICACION.

El Sr. CASTELAR: Dos palabras nada mas. El Sr. Presidente del Consejo ha dicho una media verdad: que las naves de la marina española cayeron en manos de los cantonales bajo el gobierno de la República; pero S. S. no ha dicho otra media verdad: que esas naves fueron rescatadas por el gobierno y bajo la bandera de la República.

El Sr. Presidente del Consejo ha dicho que jamás habia hecho derivar sus facultades extraordinarias de las concesiones hechas á los gobiernos republicanos; pues el señor ministro de la Gobernacion las ha derivado siempre.

El Sr. Presidente del Consejo ha dicho que yo habia dado una grande extension á la palabra «dictadura»: yo declaro que no he ejercido la dictadura; tenia facultades extraordinarias aplicables á las provincias donde hubiera guerra; facultades extraordinarias, pedidas primero por el Sr. Pi y Margall, suspensas á consecuencia de la caida del Sr. Pi, durante todo el tiempo del ministerio del Sr. Salmeron, y luego entregadas á mí, personalmente á mí, mientras duró la guerra: de suerte que en cuanto yo caí, no hubo legalidad ninguna, no hubo mas legalidad que la fuerza.

Además, el dia que yo subí á esa tribuna á leer el Mensaje devolví las garantías á aquellas Cortes y bajé mi frente ante la representacion nacional.

Señores diputados, nosotros no podemos votar en esta cuestion despues de las palabras y de las aclaraciones del señor presidente del Consejo de ministros; si se tratase simplemente de un voto de confianza, votaríamos en contra. Mientras la Constitucion no se ha promulgado, y mientras ha habido una crisis grave por la guerra, ha podido

dejarse todo á la discrecion del gobierno; pero desde el momento en que la Constitucion se ha promulgado, nosotros no podemos votar una proposicion que creamos atentatoria á las facultades de las Cortes, por no estar arreglada á la verdadera jurisprudencia parlamentaria. Y no nos diga el señor presidente del Consejo que nos absteríamos siempre, y que de esta manera inhabilitaríamos la produccion de las leyes; no. Si esto hubiera venido por los medios parlamentarios, votaríamos en contra, pero votaríamos; lo que no podemos votar es el desconocimiento de nuestros derechos.

ALICANTE 22 DE JULIO DE 1876

## LOS JESUITAS Y LA INSTRUCCION.

Cartas á un amigo.

I.

Mi querido amigo: Ya que me preguntas en tu última mi opinion acerca de los jesuitas como maestros, y si la educacion é instruccion que estos dan á la juventud llena los fines que debe proponerse toda verdadera y buena educacion é instruccion, y mas cuando esta se dá á jóvenes apenas desprendidos de los amorosos brazos paternos, voy á contestarte sin embozos exponiéndote mis ideas acerca de ese particular, procurando curar mi ánimo de toda pasion política y de toda preocupacion religiosa.

Asunto es el de la instruccion que interesando mucho á todo pais, en el nuestro no se ha considerado así, y olvidando nuestros gobiernos lo que un moderno filósofo y poeta ha dicho acerca del maestro de instruccion, esto es, que debe ser uno de los primeros funcionarios del Estado, lo han echado en olvido y antes se cuidan de cosas que ninguna utilidad reportan al individuo ni á la sociedad, que en proteger al pedagogo, y por ende, la instruccion de la juventud. Envueltas en mi anatema marchan de consuno gobiernos doctrinarios y reaccionarios con gobiernos progresistas y revolucionarios: que si la apatia y el indiferentismo en esta cuestion caracterizó á los gobiernos que se sucedieron antes de la revolucion del 68, también hubo mucho descuido despues de la revolucion, y cuenta que si ni en unos ni en otros era disculpable tamaña falta, era mucho menos en los de la revolucion que viniendo á realizar ideales que la razon habia concebido y teniendo en cuenta que era su fin el realizar el derecho en todas sus esferas, olvidaron lastimosamente su mision en cuanto la instruccion, siendo esto poderoso ariete con que combatió la reaccion al progreso, consiguiendo algunos triunfos si bien es de esperar sean estos efimeros.

No seré yo ciertamente quien niegue que dió algunos pasos, nuestra revolucion en este asunto, los decretos y circulares del Sr. Zorrilla llenos están de buenos deseos, pero como no basta una buena intencion sin una firme voluntad, sucedió, que aquellas órdenes mas eran disertaciones y

juicios que no planes de inmediata ejecucion. Quería dejarse á la iniciativa individual muchas cosas y no debía el Estado abandonar, y otras el Estado se inmiscuía en cosas de la sola incumbencia del individuo. De aquí el desprestigio en que cayeran aquellas bellas, humanitarias y progresivas medidas y de aquí tambien nuevas armas para la reaccion, que recreándose y fomentando tan diabólicos comentarios los malos frutos que nuestra omnimoda libertad de enseñanza había dado, procuraban sorprender los ánimos del padre de familia, pintaban con negros colores el porvenir de los hijos si seguían la senda que á la instruccion habia trazado el gobierno, y luego explanaban sus ideas encomiando el cesarismo y la enseñanza y ensalzando á los monjes y jesuitas como hábiles y expertos guías de las jóvenes inteligencias.

Así unos errores trajeron otros. No creas, mi amigo, que no soy partidario de la libertad de enseñanza, que tal vez quieras sacar tanta consecuencia de mis anteriores líneas, no, sino entiendo, que esta debe limitarse á que el gobierno deje autónoma la universidad, no imponiendo el gobierno ni sistemas, ni métodos, ni mezclándose en el régimen interno de esa corporacion, solo debe velar porque la moral se acate, para que en vez de ser centros de luz, no lo sean de tinieblas. A eso quiero reducir la mision del Estado respecto á la enseñanza. De esa manera la universidad adoptaría las medidas para evitar ciertos abusos que existieron despues del 68, y no oíríamos, como al principio de la revolucion, á los jóvenes nada amantes de atormentar la inteligencia, decir que la libertad de enseñanza, era la libertad de no asistir á la clase, ni la de oír al maestro, ni la de estudiar, en una palabra, que era para ellos la susodicha libertad, el libertinaje de la holganza; así es, que se hicieron muchos revolucionarios ó liberales porque encontraban muy cómodo sustituir las explicaciones del profesor, con la de los amigos en el café, ó bien creían mas higiénico que las horas que debían estar sobre duros bancos oyendo la voz de la ciencia, el sustituirlas por el juego del billar donde piernas y brazos se movían y la inteligencia se ejercitaba en cálculos aritméticos y geométricos.

Sirva lo antes expuesto como de preámbulo y al mismo tiempo de explicacion al auge en que hoy se tiene á los jesuitas y al entusiasmo con que han sido recibidos por muchas familias. Han creído eran estos los médicos llamados á curar los males que la libertad ha podido causar en la instruccion. Unido esto á el apoyo del gobierno tendrás esplicada satisfactoriamente la influencia de la compañía de Jesus, en los actuales tiempos y en la cuestion que nos ocupa.

Así para contestar á tu pregunta, examinaré con detenido y escrupuloso análisis la instruccion y educacion que dichos señores dan á los niños que colocan los padres bajo su égida y despues de hecho ese análisis, si la educacion es buena y la instruccion sólida. Pero esta mi misiva es ya demasiado lata y por lo tanto doy fin y en otra confirmaré mi asunto. — Tu amigo:

*Teófilo.*

Tambien el Sr. D. Carmelo Calvo, secretario de la Diputacion, nos ha dicho que es de su cuenta particular el gasto que ocurra durante su permanencia en la ciudad del Cid.

Celebramos que así sea, y no esperáramos menos del patriotismo y del desinterés de

los Sres. Calvo y Amat, porque hubiese sido un contrasentido que se distrajesen fondos para objeto indiferente cuando hay otros servicios y otras obligaciones muy sagradas á las que sin embargo no se puede atender por la escasez de recursos.

Si hemos de reconocer como verdad absoluta que *quien calla otorga*, principiemos por declarar que no envidiamos la conducta de *El Constitucional*.

Se necesita ser un conservador de la última hornada, de esos que han acogido la disidencia por moda, y la voluptuosidad por sistema regulador de sus actos, para aceptar una polémica y abandonar el campo á los primeros disparos de las guerrillas.

Pero como nosotros no somos de los que fácilmente se dan por vencidos, y como tenemos un carácter muy insistente, y una consecuencia á *tout force*, y además de que no nos duelen prendas, nos gustan las situaciones francas y los ataques desembozados, debemos recordar al colega que por un exceso de consideracion al público y á él, no escribimos el calificativo que merece el que acepta y publica versiones falsas que dañan á la reputacion pública ó privada, y que está deferencia, que debe agradecernos el colega, desaparecerá muy á pesar nuestro, si contra lo que es de esperar, no rectifica aquello de que *las columnas de nuestro periódico están abiertas siempre para servir todos los despechos, aun los de aquellos, segun de público se dice, á quienes separa un abismo de los protectores políticos y pecuniarios de EL GRADUADOR.*

Esto, en cuanto á lo que *de público se dice*, porque respecto á sus poco pensadas declaraciones políticas, y á su actitud indecisa casi siempre, nos tiene sin cuidado que huya á la discusion, y no seremos nosotros tan faltos de piedad que continuemos con las provocaciones y que nos cebemos en su abatimiento, porque no gustamos de hacer leña del árbol caído, y al fin y al cabo, á enemigo que huye, puente de plata.

El célebre médico oculista, Sr. Bianchi, que se encontraba hace muy pocos dias prostrado en cama, á consecuencia de una rebelde enfermedad, ha podido abandonar el lecho, saliendo anteayer para Madrid.

Nos alegramos estremadamente por la mejoría, deseando vuelva completamente restablecido para poder prestar á la doliente humanidad sus grandes conocimientos en la ciencia de curar.

En el ministerio de Hacienda se ha acordado la habilitacion del puerto de la villa de Benidorm, gracias á las activas gestiones practicadas por los Sres. D. Gaspar Thous y Cisneros y D. José Rusafa Llorca.

Debemos una contestacion á nuestro estimado colega *La Velada*, y amantes de la verdad y la justicia, vamos á dársela cumplida á nuestro compañero.

Cuando escribimos nuestro primero artículo esponiendo si seria posible la creacion de un Ateneo ó Liceo en nuestra querida ciudad, tuvimos buen cuidado de leer los números de *La Velada* y de *El Constitucional*, y no encontramos en los siguientes á aquel (si la memoria no nos engaña apoyo á nuestro pensamiento. Mas tarde, cuando la redaccion de *La Velada* nos honró con el cambio de periódico, el articulista, nuestro compañero R. Ch., se encontraba ausente de la capital, y no le fué posible enterarse de cuanto dijo el ilustrado periódico á quien nos dirigimos referente al Ateneo, por que á su vuelta no se

conservaban en la redaccion los números 15 y 17 del apreciable cofrade que se ocupan de la creacion de dicho Ateneo. Ahora que gracias á la amabilidad del Sr. Sniel (muy señor nuestro, hemos leído los dos artículos firmados por Samuel Roig, rectificamos gustosos la apreciacion que hicimos en nuestro artículo titulado *Liceo artístico literario*.

En cuanto á las causas que han motivado que «El Liceo» haya sido un sueño para los amantes de lo bello, en dia quizás no muy lejano nos ocupemos de ellas; pues á pesar de que hay *contestaciones que no pueden ni debe darse en público*, cuando está interesado el buen nombre y adelanto de una ciudad, los que la aman, tienen el deber de presentar descarnada la llaga que daña para que se aplique el cáustico necesario á fin de que no progrese, sino que desaparezca. La salvedad que hicimos al final de nuestro último artículo sobre este asunto, reconocia motivos poderosísimos, pero que no obsta para que dediquemos nuestra especial atencion al *Liceo artístico literario*.

Creemos que quedará satisfecha la redaccion de *La Velada*.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad de Enero último, para las clases pasivas de esta provincia. Si nuestros informes no son inexactos, la orden de la superioridad en que así lo disponia, hacia ocho ó diez dias que estaba comunicada á estas oficinas económicas, deteniéndose su cumplimiento, «por no estar confeccionadas las nóminas correspondientes á dicho mes.»

Tratándose de una época en que no pueden admitirse como disculpas las altas y bajas y demás variaciones que ocurren con frecuencia en esta clase de trabajos, no deja de ser extraño semejante retardo, que creemos desaparecerá en lo sucesivo, puesto que hoy está al frente de la Intervencion una persona interesado en el mejor servicio público.

Sábese oficialmente que el dia 28 saldrá para Santander S. M. la Reina madre.

Con muchísimo gusto publicamos la carta que nuestro queridísimo amigo, el distinguido escritor Sr. Lon, nos remite para su insercion.

La pluma es la lengua del alma, y nuestro colaborador (y perdone que el mucho cariño nos obligue á decirlo,) no ha podido mirar como se merecen ciertas reticencias y ciertas alabanzas, que hacen mas daño á la persona que van dirigidas, cuando no se ajustan á la mas estricta justicia y equidad, que á aquellas que envuelven un espíritu exageradísimo é intentan sacar de quicio las cosas.

Nuestro amigo tiene empeño formal en recoger la alusion y es necesario darle gusto, que bien lo merece tan buena y leal amistad.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Mi querido amigo: Ya sabe V. lo que pasó el miércoles por la noche en la puerta del señor Jordá.

Sabe V. tambien que al dia siguiente, honrándome yo con el carácter de colaborador y redactor de su periódico, me dirigia á las diez de la mañana á la redaccion, escrito un suelto que consideré justo, decoroso y conveniente.

Y sabe V. por último, que al hablar con V. me obligó con palabras delicadas y dignísimas, á renunciar á la publicacion de lo que llevaba escrito.

Rómpe mi suelto y quedé tan satisfecho, como quedo siempre que complazco á un amigo.

Pero el periódico *El Constitucional* dispuesto hace ya tiempo, sin que yo adivine la verdadera causa á atravesarse siempre que puede, en mi camino. *El Constitucional* á quien yo debo suponer enterado de aquel grotesco lance, publica hoy un suelto en el cual, si existe algo de justo, existe mucho mas de habilidad y de intencion.

Reconozco esta vez su habilidad, pero confieso que lo creia un poco mas generoso.

Yo iba á presentarme en el palenque, prevenido con mis armas; V. me desarmó, y al verme cruzar

VARIEDADES.

Señor Director: un hombre  
Que fué con V. á escuela,  
Que es amigo de la infancia,  
Que hizo con V. comedias  
Y que es demócrata puro  
A pesar que no lo ostenta,  
Quiere contarle sus cuitas  
Para que le compadezca  
Y le preste V. auxilio  
En su difícil empresa.

Yo soy jóven, no mal mozo,  
De buena naturaleza,  
Y en el reconocimiento  
De la última reserva,  
Me hallaron muy de recibo  
Salazar, Mauricio y Serra.  
Serví á la Pátria y al Rey,  
Segun dicen malas lenguas,  
Aunque yo mas bien supongo  
Que solo serví de acémila,  
Con cuya sangre se amasan  
Los pasteles de esta tierra.  
Hará como un més escaño  
Que me dieron la licencia,  
Y hoy me ocupo en un comercio  
De la formacion de cuentas.

Esta semana pasada,  
Bien me acuerdo, martes era,  
Tropecé con una moza,  
A mi parecer doncella,  
Flexible como un bambú  
Y como una palma esbelta.

Ansioso seguí su rumbo,  
Y al hallarme junto á ella,  
Así, de *tamborinada*  
Le di á entender mi querella.  
No anduvo esquivada la niña  
Y á las tres ó cuatro vueltas,

Estábamos ya los dos  
Como Jason y Medea.  
Mas su padre que es un *neo*  
De los de primera fuerza,  
A nuestro amor puro y santo  
Se opone como una fiera.

A la pobre de su hija  
Tiene en reclusion perpetua,  
Y le ha cerrado ventanas,  
Rejas, balcones y puertas.

Para salir de este estado  
Y conjurar la tormenta,  
Amor, que todo es ingenio,  
Me ha sugerido una idea.

La chica EL GRADUADOR lee,  
Que una vecina le presta,  
A hurtadillas de papá  
Mientras este duerme siesta,

Y consignando yo en él  
Lo que quiera que ella sepa,  
Por el mismo medio puede  
Mi amada darme respuesta:

Así, pues, consienta V.  
Que su periódico sea  
El conductor reservado  
De nuestra correspondencia,

Y el cielo que nada olvida,  
Dará á V. la recompensa  
Y hará la felicidad  
De un buen Juan y de su Pepa.

En premio de este servicio  
Le otorgo formal promesa,  
De que el dia que me case  
Si está de Dios que suceda,

En el convite de boda  
Tendrá V. la presidencia.  
Suyo afectísimo y reconocido.

Juanico.

Este Sr. D. Juanico  
Nos hace gracia, de veras,

Porque en verso franco y fácil  
Nos anuncia que es poeta.  
Y como para nosotros  
No es muy difícil tarea  
Explicar también en verso  
Lo que el corazón anhela,  
De corazón les declinamos  
Al doncel y á la doncella,  
Que tienen nuestras columnas  
á sus antojos abiertas.

SECCION LOCAL

TEATRO ESPAÑOL.

Sociedad dramática.

La Junta Directiva de esta Sociedad ha dispuesto que mañana Domingo 23 del actual, á las cuatro de la tarde, tenga efecto en el escenario de este Coliseo la subasta para adjudicar la Repostería que ha de establecerse en el local habilitado á este objeto.

Los que deseen presentar proposiciones podrán hacerlo desde luego sugetándose al siguiente modelo:

D... vecino de esta ciudad, enterado del pliego de condiciones, espuesto en la Sociedad-Empresa del Teatro Español en el patio del mismo, se obliga á montar y servir la repostería del mencionado Teatro por la cantidad de... rs., vellon mensuales y con sujecion al referido pliego de condiciones.

Alicante Julio de 1876.

Firma del proponente

El Secretario de la Sociedad, Enrique Pastor.

PETROLIO DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 59 rs.

Barriles: los 100 litros, 140 id.

Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, Paseo de Areneros, núm. 5.

JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.—Almacen de la Viuda de V. Galiana y Sobrino. Calle de Bailen, núm. 6. 1

COLORES DE TODAS CLASES EN POLVO Y MOLIDOS.

Casimiro Esteve y Martinez, ofrece al público un nuevo establecimiento en la calle de Calatrava antes de la Balsa) num. 3.

En él encontrarán sus favorecedores cuantos artículos se necesitan para pintar, desde colores molidos y preparados, ya para buques y toda clase de objetos, hasta barnices y aceites, paletas, erochas y pinceles de todos tamaños, á precios equitativos.



VAPOR SANTA ROSA.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente para Málaga, Cádiz, puertos de Galicia y Asturias hasta Bilbao:

Admite carga y pasajeros.

Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 21, 8-55 noche.

Eu el incendio inmediato al Hospital general, han ardido cuatro casas y un almacen de maderas, resultando tres heridos.—Pérdidas considerables.—Sérvios mal.

Alicante.—Imp. de R. Jordá,

do de brazos en el campo, han tenido la valentia de dirigirme una cuchillada á la cabeza.

Pacencia! La redaccion de *El Constitucional*, me conoce hace años, y estoy seguro de que no duda que el terreno de la personalidad es sagrado para mi; por eso me ha herido tan á mansalva; sabía bien que para contestar yo y hacer trizas su suelto, habria de tocar ese altar que es para mi tan respetable. Esa ha sido su habilidad. Sabe V. mismo, que yo al desear comentar el lance de la otra noche, escribia de tal manera, que la personalidad quedaba á salvo.

Quedo aquí, pues, con mi herida y resignado; pero no he querido privar á mi amigo el Director de *El Constitucional*, del placer que ha de causarle el saber que he leido su suelto, como leemos los viejos periodistas, y que lo he entendido.

Deseo hacer otra declaracion y ruego á V. mi querido director, que me la permita.

Como en Alicante saben muchas personas que yo me honro con la colaboracion y alguna vez con una parte de redaccion en el periódico que V. dirige, y como yo he visto que *El Constitucional* suele achacar algunas cosas á *despechos*, deseo, despues de este incidente, sensible para mi, que si algun dia aparece en las columnas de EL GRADUADOR algo que á *El Constitucional* desagrade, no pueda recelar que sea yo el *despechado*; y para esto declaro que todo lo que la cariñosa amistad de V. me permita escribir en EL GRADUADOR, llevará al pie mi humilde nombre, sin cuyo requisito nadie tendrá derecho á achacarme lo que mio no fuese.

De este modo, cuando me toque, como ahora callar, en gracia de consideraciones respetables, callaré; pero cuando sin esas imperiosas trabas, pretendan dirigirme estocadas habilidosas, pararé, si Dios me ayuda, el golpe con firmeza y me tenderé despues á fondo.

Siempre de V. mi querido director, atento S. S.

R. Lon.

Alicante 20 de Julio de 1876.

GACETILLAS

Muy bien.—Por fin se oyeron nuestros clamores. El Alcalde de esta capital ha mandado componer las calles que desembocan en la Esplanada, cuyas obras se han terminado ya, por lo cual le damos las gracias, puesto que á mas de hermosearlas, ha evitado que se estropearan los piés de los transeuntes.

Pero ya que se ha llevado á cabo esta necesaria reforma, pedimos á dicha autoridad por millonésima vez que se reparen las calles de Prim y de Labradores, particularmente esta última, que no es necesario le indiquemos el estado en que se encuentra, con lo cual evitará alguna calda y el que cualquier prójimo vaya á parar al hospital.

Si lo hace, merecerá los plácemes de todos los habitantes de esta capital.

Un ruego.—Lo hacemos al señor Coronel de carabineros de este distrito para que dé las órdenes oportunas á fin de que los individuos de dicho cuerpo que dan la guardia en la playa del Babel, permitan que los carruájes de las personas que van á bañarse en aquel sitio, puedan estar en la misma orilla del mar; atendido á que dentro de los mismos se visten y desnudan, (pues allí no hay casillas de baños) y porque de inmemorial viene siguiendose esta costumbre, que creemos en nada afecta á los intereses del Estado.

Suponemos que dicho jefe, con la amabilidad que le distingue, accederá gustoso á tan justa peticion.

Novedad.—Mejora y de consideracion puede llamarse la que ha introducido el editor de Barcelona, Sr. Manero en la publicacion de las obras completas de Paul de Kock que está dando á luz con tanta actividad y acierto. A la estremada baratura de los tomos de esta publicacion, hay que añadir las bonitas láminas tiradas á parte del texto, que lo adornan, lo que aumentará el atractivo que antes ofrecia esta coleccion ya que los tipos que tanto abundan en las novelas del popular Paul de Kock se prestan magníficamente á su reproduccion. Buena prueba de ello son «Elisa» y «Doña Magnífico en busca de su marido», que acaba de publicar y que son las primeras obras de la coleccion que llevan láminas.

Recomendamos su adquisicion á nuestros lectores, seguros de que nos agradecerán la recomendacion.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PALOMARES.

### ULTIMAS REMESAS.

Novidades sorprendentes.—El Nom-plus de la moda.  
PARA SEÑORAS.

*Chalinas asiáticas*, tejidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odaliscas, son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Edimburgo, son también un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores.

Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegantes para satisfacer todos los gustos.

Para caballero han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fábricas de París.

Los precios son muy arreglados, dada la novedad y superioridad de todos los artículos.

**NOTA.**—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, avisando, pasará un dependiente de la misma á domicilio á exhibirles las últimas novedades.—Mayor, 10.

## CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las *pildoras febrífugo infalibles* de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, celo, etc. y comiéndolo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe, y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el *Terneo anti-febril* del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economía del individuo al *masma paludico*, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 pildoras, 24 rs. Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la casa grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Se evacúan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez.—Torrevieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

## FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

### D. José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

### ALICANTE

## BALSAMO DE SALVACION DE TA CRUZ

### Roja.

Nuevo descubrimiento terapéutico de prodigiosos efectos en los padecimientos de *hernias, contusiones, quemaduras, úlceras, llagas, fistulas, paronidias, tumores, flujos, dolores, picaduras, mordeduras* y muchas otras dolencias por su cronicidad ó gravedad se resisten á todos los demás tratamientos conocidos hasta el día.

El método curativo de este prodigioso *Bálsamo de la Cruz Roja* va estensamente explicado en los prospectos que acompañan á cada frasco, que se venden á 10 y á 6 reales en el depósito central de esta provincia.

## LA HIGIENICA.

### Fábrica de Bebidas Gaseosas

DEL

Farmacéutico D. Juan Rodriguez Hernandez

Establecida en la Calle Mayor núm. 58,

### ALICANTE.

Recomendamos á los enfermos y aficionados á esta clase de bebidas tan saludables, nuestra *Zarzaparrilla gaseosa*, como *depurativo atemperante latamente higiénica*, para combatir todos los vicios morbosos de la sangre, y las indisposiciones del vientre y estómago.

A la ventaja de toda bebida gaseosa, reúne la de llevar en disolución gran cantidad del principio extractivo de aquella planta que como es sabido es el mejor depurativo que se conoce.

Las limonadas gaseosas, refresco agradable económico y el mas generalmente usado por sus saludables efectos; pues son tónicas digestivas, y apagan la sed sin cargar el estómago de liquido.

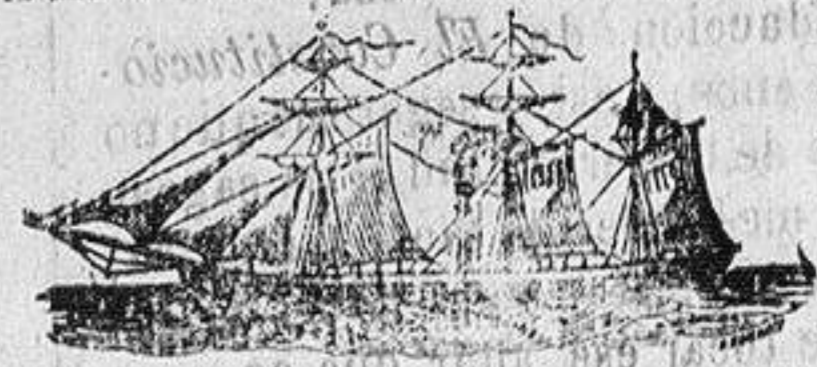
### Precio en fábrica.

Limonadas gaseosas, 5 rs. docena; con cascós 17 rs; las que se admitirán por su precio de 12 rs cuando los devuelvan; botells suelta medio real. La misma en bonitos sifones, 6 cuartos, dejando el depósito de costumbre por el sifon.

Zarzaparrilla gaseosas 6 rs. docena; con cascós 18

Agua de Seltz á la presión de 14 atmósferas en grandes sifones, 1 real uno, por el que se dejará el acostumbrado depósito dándole su correspondiente resguardo. Llevando las limonadas á domicilio aumenta su precio medio real por cada docena de botellas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
COMPANIA POR VAPOR



NAVEGACION

LINEA REGULAR SEMANAL.

## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

SALIDAS. (De Liverpool todos los miércoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sábados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miércoles. De Vigo, dos veces al mes. De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO	A PERNAMBUCO, BAHIA Ó RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARIKA ISLAY Ó CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa).	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magníficos buques de esta Compañia reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Garratalá Blanes, Gravina, 14.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de gageas, sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Sus prodigiosos sus efectos en el raquitismo, inflamaciones del pecho y todas las que proceden de la escasez ó acritud de la sangre.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona. — En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

## FARMACIA

### de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc. Bálsamo anti-tumoroidal, de Opodeldoch, sólido y liquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbonícos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos Jarabe refrescante y atemperante de cortezas de cidra, de limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc. pectorales de althea, médula de vaca, higos chumbos, toldi, brea, Tamourous, codeína, diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magüesia doble, incaleorea aerada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la curacion de todos los accidentes que se conocen por causa á aquella. Polvos y pildoras febrífugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L' Roy de 1.º 2.º 3.º y 4.º grado, vomipurgativo de id. y tintura de árnica.

### VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD

### FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ó nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs frasco.

### VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

### FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.